
La Fiscalía británica destruyó correos sobre el caso Assange

10/11/2017



La Fiscalía admitió al periódico que borró mensajes enviados entre la institución británica y sus homólogos suecos después de que el letrado que llevaba el caso se retiró en 2014, si bien subrayó que esa destrucción no tiene implicaciones legales.

"The Guardian" asegura que ese abogado recomendó a Suecia no enviar a personal judicial para interrogar a Assange en Londres antes de que Ecuador le ofreciera asilo en su legación diplomática.

Un portavoz de la Fiscalía señaló que "no hay forma de conocer el contenido de las cuentas de correo electrónico una vez han sido eliminadas".

Los mensajes correspondían al correo de un letrado encargado de "administrar asuntos relacionados con procedimientos de extradición que concluyeron en 2012", detalló ese portavoz.

La abogada Jennifer Robinson, que formó parte del equipo legal de Assange, señaló al diario que la destrucción "eleva la preocupación sobre la política de retención de datos" de la Fiscalía y sobre la idoneidad de los mecanismos para determinar si "se han vulnerado las obligaciones internas" de protección de información.

Assange, fundador del portal que difundió miles de cables diplomáticos, fue detenido por la policía británica en diciembre de 2010 y se refugió en la legación ecuatoriana dos años después, cuando el Tribunal Supremo dictó su extradición a Suecia.

Sobre él pesa una orden de arresto internacional por la investigación de un supuesto de delito de violación cometido en el país nórdico en 2010.
